

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

El Municipio (1)

(Continuación)

Con la reforma de la ley municipal de 16 de Diciembre de 1870, se acentuó por manera notable la centralización administrativa, ocasionando inmediatamente los efectos de la preponderancia que el Municipio conservó desde los tiempos primitivos.

Diez años después el 17 de Noviembre último que en el Congreso una autorización por la que se le permitía la ruina de los municipios, clamando en vano contra esas reformas que habían de arrebatar en tiempo no lejano la sagrada independencia del régimen municipal.

No se tuvo en cuenta que al aprobarse aquellas reformas se atentaba contra el monumento más antiguo de España, contra el organismo más secular, y en el respeto a su antigua historia detuvo á nuestros legisladores.

Efectivamente, aquella exagerada centralización que había de erigirse en ley del Reino, engendró más tarde el absurdo principio de la uniformidad, que constituye la esencia fundamental de aquellas malhadadas reformas; y esta misma uniformidad ha destruido por completo la vida municipal de todos los pueblos rurales, y con ella se ha extinguido también su vida social.

Si censurables fueron las reformas que nos ocupan, peores han sido las disposiciones ministeriales que posteriormente han venido á mutilarlas, hasta en su mismo espíritu.

No existe hoy un servicio municipal que no pueda ser destruido por una disposición superior, so pretexto de exceso de atribuciones, gracias á las facultades discrecionales de que se hallan investidos los gobernadores. Véase la Real orden de 24 de Junio de 1884 como estableció el absurdo principio de que solamente una resolución ministerial puede definir el límite de las atribuciones de los Ayuntamientos hasta en los asuntos de su exclusiva competencia, para de este modo dejar á salvo la subordinación administrativa.

En materia de presupuestos son más limitadas, si cabe, las atribuciones de los Ayuntamientos. La ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878 concede el Ministro de la Gobernación la facultad absoluta de decidir de la suerte de los Municipios en materia de arbitrios extraordinarios, sin otro fundamento legal que su particularísimo criterio.

Posteriormente es sancionada la ley de 30 de Julio de 1888, que obliga á los Ayuntamientos á recargar las contribuciones directas para las atenciones de instrucción pública, limitando así las facultades que se les concedió por medio de los artículos 188 y 189 de su ley orgánica; y más tarde se dicta la Real orden, de 5 de Abril de 1880 que prohíbe terminantemente los únicos medios para erigir los déficits de los presupuestos municipales que empleaban los pueblos rurales, obligándoles á utilizar los arbitrios extraordinarios, inaplicables por completo en las pequeñas localidades.

Y es evidente que limitando de una manera inconcebible las facultades económicas de los municipios, mediante las atribuciones de los gobernadores en materia de presupuestos corrigiendo lo que se dice *estratificación legal*, y las decisiones del poder central que regulan y legislan sobre la clase de ingresos de los municipios de una manera uniforme para villorrios y capitales de provincia, es evidente, repetimos, que las facultades administrativas de dichas corporaciones quedan en la práctica completamente anuladas. Y por más que el artículo 73 de la ley municipal marca taxativamente distintos servicios que atribuye á la exclusiva competencia de dichos organismos, esta pomposa clasificación sirve solamente para determinar el curso ó la forma de las apelaciones ó quejas contra los acuerdos municipales.

No se crea que aspiramos á que desaparezca la inspección del Gobierno sobre la administración local, no; lo que si censuramos es que el Gobierno, á más de su investigación fiscalizadora en los servicios municipales, los monopoliza en alto grado hasta el extremo de que los presupuestos municipales son verdaderos presupuestos parciales del Estado ó de la provincia. Y en tanto esto es cierto no hay más que examinar los presupuestos de los pueblos reducidos, y veremos como las tres cuartas partes del importe total de los gastos municipales se destinan á servicios provinciales ó del Estado.

Existe municipio que no consigna más que unas seis mil pesetas para servicios municipales, y no obstante, forma un presupuesto de veinte mil y pico de pesetas, de las que no puede

suprimir partida alguna porque se les dá el carácter de *gastos obligatorios*.

De ello resulta, que siendo estos gastos notablemente superiores á los medios que posee el municipio para el sostenimiento de sus servicios propios, se encuentran en circunstancias poco menos que imposibles, induciéndolos á utilizar medios impopulares ó ficticios para establecer la debida nivelación de sus ingresos con los gastos.

Y estas circunstancias de suyo imposibles de vencer, se exponen, se explican y se demuestran, y el Gobierno las resuelve con una disposición confiando los bienes propios de concejales.

P. ALORDA.

(Concluirá)

Ejército y Marina del Japon

Lo que serán dentro de diez años

Actualmente el Ejército del Japon consta de:
3.492 oficiales.
7.260 suboficiales, y
63.189 soldados.

73.941 combatientes en total.

En 1906, cuando todas las reformas que están en el período de desenvolvimiento se hayan realizado, los efectivos estarán determinados por las cifras siguientes:

6.870 oficiales.
14.887 suboficiales y
122.313 soldados.

144.077 combatientes.

Agregando á estas cifras los efectivos de la reserva y del Ejército territorial, tendrá el Japon en 1906 un Ejército de más de 500.000 hombres. En cuanto al presupuesto de la guerra se considera que durante estos diez años no excederá de 26 millones de yen, ó sean unos 79.800.000 pesetas.

Como se ve, sería de desear que los Ejércitos europeos pudiesen ser mantenidos á tan poca costa. En el Japon el coste del soldado es muy barato.

Al estallar la guerra chino japonesa, poseía esta última nación 33 barcos de diversas clases y unos 40 torpederos sin contar los buques escuela.

De esos 33 barcos, cuatro eran antiguos buques de madera y de vela que no servían más que para instrucción. Los restantes eran:

- 1 acorazado.
- 3 cruceros con feja acorazada á la línea de flotación.
- 7 cruceros de acero de gran velocidad y puente protegido.
- 6 cruceros de acero.
- 1 torpedero.
- 10 cañoneros de diversos tipos, algunos de construcción inglesa, como varios de los anteriores barcos.

Sus victorias sobre los chinos valieron al Japon la presa de una docena de buques que dieron auxilio considerable á la flota del país del Sol Naciente. A estos hay que agregar tres cruceros rápidos allí en construcción y dos grandes acorazados de primera clase encargados á la industria inglesa.

Desearo el Gobierno de contar con una escuadra de tonelaje á lo menos igual al total de las escuadras europeas y de los Estados Unidos en el Pacifico, ha presentado al Parlamento un proyecto de construcciones nuevas, el cual el entusiasmo nacional no reprocha, sino que lo considera ineficiente aún.

Las siguientes cifras demuestran lo difícil que son de contentar los japoneses.

El problema abraza también diez años, dividido en dos períodos.

El primer período, hasta 1902, comprende la construcción de 54 buques de diferentes modelos, con un desplazamiento total de 45.890 toneladas.

Las nuevas construcciones darán, pues, el respetable total de 115.785 toneladas.

Los buques, clasificados por tipo, serán:

	Primer período	Segundo período	Total
Acorazados	1	3	4
Cruceros de 1. ^a	2	2	4
» de 2. ^a	3	3	6
» de 3. ^a	2	2	4
Cañoneros torp.	1	2	3
Porta-torpedos	1	1	2
Contra-torpedos	8	3	11

Torpederos de 1. ^a	5	18	23
» de 2. ^a	28	3	31
» de 3. ^a	6	92	98

El proyecto prevé la demanda al extranjero de tres acorazados, dos cruceros de primera, uno de segunda, un cañonero torpedero, un porta-torpederos y cuatro torpederos de primera. Todos los demás buques serán construidos en el Japon.

X

Aun cuando se marcan diez años para la realización de este proyecto, la revista inglesa «Engineering» dice que no sería extraño que antes estuviese convertido en realidad.

Al estallar la guerra chino japonesa el presupuesto de la Marina del Japon era de 5 y medio millones de yen ó sean 14 y medio millones de francos, pero los gastos previstos ascienden, según el «Anuario naval de Brassey», á cerca de 30 millones.

Estas cifras comprenden la parte proporcional de las instrucciones que hay que efectuar en este año. Son bastante elocuentes por sí mismas para que sea inútil insistir acerca de las sospechas que nos reserva á los europeos el Imperio del Sol Naciente, apenas entrado en la vida de la civilización.

Sobre la guerra

Un veterano coronel que ha hecho la guerra pasada en Cuba ha publicado en un periódico de Barcelona una carta de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«En el mes de febrero de 1895 dió principio la guerra separatista en Cuba, y hasta igual mes de 1896 durante los mandos de los generales Canja, Martínez Campos, interinidad del general Marín y diez y siete días de mando en aquel mes de Weyler, en las operaciones que se practicaron, según los partes oficiales comunicados al público, resultaron 47 jefes separatistas bajas por los siguientes conceptos: 34 por muerte, 6 por heridas, 6 prisioneros y uno presentado. Simples insurrectos, perdieron 3.807, por muerte 2.547, heridos 963, prisioneros 273, por presentación 24.

Perdieron también 878 caballos. Durante los 9 meses de guerra que duramos y con el mando del general Weyler en la hermosa Antilla ha tenido el enemigo en cabecillas de más ó menos significación 268 bajas, que se descomponen en: 188 por muerte, 25 por heridas, 26 prisioneros y 29 presentados. Insurrectos han sido baja 11.307 por los conceptos que se expresan: 8.207 muertos, 1.320 heridos, 463 prisioneros y 1.407 presentados.

Ha perdido además 10.149 caballos, 15 embarcaciones menores, 6 cajas de dinamita, 80 cartuchos de ídem con cubierta, 1 explosivo Breguet y 63.500 Remingtons y 5.000 Mauser.

Entre los cabecillas bajas por muerte, le citaré á Y. por sus nombres los que en mi opinión y en la de muchos cubanos merecen citarse por su significación.

Guillermo Moncada.—Muerto de enfermedad natural, era general entre ellos. Negro de mucha influencia entre los de su raza.

Flor Crombet.—General. Blanco, de notorio nombre en la guerra pasada, con mucho partido en Santiago de Cuba.

N. Estrada.—Hombre más civil que militar, de bastante validez en Cuba.

Francisco Borrero.—General muerto en Alta Gracia, de mucho prestigio.

José Martí.—Es de todos conocido por el inspirador de la revolución.

Cárlos García.—Brigadier. Era el llamado en tiempo del bandolerismo Cárlos I, muy práctico y de mucha influencia en Villas y Vuelta Abajo.

Amador Guerra.—Cabecilla muy querido en Bayamo, Veguitas y Manzanillo.

N. Gurzón.—Brigadier.

N. Bellito.—Coronel jefe de la escolta de Máximo Gómez.

Agustín Cebrero.—Coronel con buen nombre en Guantánamo.

Evaristo Lugo.—Coronel influyente en Guantánamo.

N. Ravi.—General. Hombre de prestigio en Jiguani.

Aurelio Collaso.—Influyente en la provincia de la Habana.

N. Tamayo.—Brigadier; con mucho nombre en Oriente.

Emilio Collaso.—Coronel. Hombre de valor.

José Maceo.—General. Es de todos conocido para estimar la pérdida que con su muerte experimentaron los manbises.

Médico Zayas.—Este titulado general, al ser muerto dejó un puesto de jefe de Habana y Matanzas difícil de reemplazar.

Clotilde García.—Querido por Matamoros y Habaneros.

Gregorio Oropesa.—Director de *El Mambo* en la guerra pasada; cabecilla en ésta. Como escritor era más valiente que como guerrero.

N. Morejon.—Importante jefe en Matanzas.

Lino Mirabal.—Titulado coronel cuando el bandolerismo. Era como C. García, jefe de bandoleros; hombre muy práctico en las Villas, Remedios y Camagüey, y de bastante prestigio en las gentes del campo (gujros). Fué una buena muerte.

Serafin Sánchez.—Titulado general. Fué diputado en el gobierno llamado cubano, pero casi siempre operó en la jurisdicción de Sancti Spiritus con la graduación de teniente coronel. Sabía más sortear los combates que sostenerlos; no era un bravo, pero si era muy querido, tanto de la gente de la ciudad como del campo. Puede considerarse difícil encontrar un prestigio como el suyo en Sancti Spiritus; y por el modo de ser de aquellas gentes es de creer que ni Máximo Gómez ni nadie lo reemplace.

Como podrá notar por los partes oficiales son pocos los días en que nos dan cuenta de operaciones en Oriente y Centro, y si vienen consignados hechos de armas habidos en las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, en esta forma (ó parecida): *Guerrilla tal batió en tal parte la partida de... matando un prefecto y tres individuos, más cogió un prisionero, etc.*—Batallón tal batió al cabecilla N. L. mató, etc.—Comandante tal, con la guerrilla de... ha batido en... al cabecilla X, habiéndole hecho tantos muertos, etc.—Columna de... con guerrilla tal ha operado en el potrero N... encontraron al enemigo y le hicieron un muerto.—En el ingenio tal volvieron á batirle y le cogieron etc., etc.

Los partes así nos enseñan que la insurrección en Santa Clara, Matanzas y Habana puede ser perseguida y batida con ventaja por fracciones de medios batallones ó menos, y en muchos casos lo es y es bien castigada por guerrillas que no sumarán más de 80 hombres.

Tendiendo las operaciones de Pinar del Río, á mi manera de ver, á desorganizar lo que en las Lomas y en las Costas tenía muy bien organizado Maceo, en las primeras, por el descanso y racionamiento de sus huestes, y en las costas para recibir los auxilios del exterior, no podemos asegurar cuándo podrá disponer el general en jefe las operaciones en orden más abierto, pero es de creer que antes de finalizar el mes actual podrán operar por doquier en Pinar del Río columnas de batallón y medio batallón que, con guerrillas, han de concluir en breve tiempo, no solo con las huestes de Maceo sino que también con los Boniatos que obligó á sembrar á los pacíficos para el racionamiento de los separatistas.

Puerto Principe no tiene hoy por hoy más poblados que Santa Cruz en el Sur, Nuevitas en el Norte y la capital. Quitados los poblados de Guaimaro y Casorro, que nunca tuvieron importancia, las tropas son suficientes para garantizar la comunicación y tener segura la línea férrea de Nuevitas á Puerto Principe.

Cuando llegue el avance de nuestras columnas que operan en Cinco Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, que podrá ser en abril, sobre el Camagüey, el desenvolvimiento de la guerra podrá ser rápido, pues el actual general en jefe conoce mucho los puntos del Centro en donde podrá establecer factorías para el racionamiento de las tropas que sin paralizar operaciones podrán conducir ellas mismas.

RECUERDO NECROLOGICO Á QUADRADO

A quienes se suscriban á LA ALMUDAINA antes del 1.º de Enero próximo, se les regalará un ejemplar del interesante *Recuerdo necrológico* publicado en memoria del insigne escritor mallorquín Don José María Quadrado.

Como es muy limitado el remanente de dichos ejemplares, conviene que las personas que piensen aprovecharse de esta concesión, se apresuren á solicitarla suscribiéndose en estas oficinas, Conquistador, 30; ó en casa de los señores Amengual y Muntaner, Cadena 2.

(1) Véase LA ALMUDAINA del día 17 de Noviembre.

La cosecha de arroz en la India inglesa

Aunque las perspectivas dadas sobre la cosecha de arroz en Burma sean buenas, no parece que la cosecha total de la India pueda ser favorable. La superficie total consagrada al cultivo del arroz se evalúa aproximadamente á 68 millones de acres, de los cuales 400 millones son de Bengala 6.400.000 en Madras y 6.100.000 en Barma.

Durante un año medio la producción total en la India británica es de 28.000.000 de toneladas de arroz. En Bengala la superficie sembrada de arroz, en el año pasado era de 68.128.500, ó sea aproximadamente 78.000 acres más que el año precedente y 310.000 acres más del término medio.

La superficie sembrada de arroz de invierno en Bengala se evalúa en 29.597.000 acres contra 30.402.500 acres en 1895, cuando el término medio es de 29.634.100 acres. La cosecha de este año era evaluada, á fines de octubre, como si se esperase las tres cuartas partes de una cosecha media. Los resultados á causa de la sequedad, parecen superar á estas previsiones. En Madras la superficie sembrada era más del término medio y la cosecha se presenta bien, aunque en muchas partes se hacía sentir la falta de agua.

En Barba la superficie sembrada á fin de septiembre era de 5.191.000 acres, lo que representa un aumento de 100.000 acres sobre el año anterior.

En esta parte de la India, la lluvia ha sido suficiente y la cosecha se anuncia como abundante. A pesar de esta buena situación, la cosecha total de la India será mala, porque Bengala cuenta por 60 por 100 el total.

Diques y varaderos en todo el mundo

El general de Marina, don Antonio Tarrey y Rivas, acaba de publicar un interesante libro, en el cual se da cuenta de todos los diques y varaderos del globo, con sus clasificaciones, tonelaje, características y demás detalles de manera que interesa á todos los marinos y navieros. Según este curioso libro funcionan actualmente 725 diques y varaderos de todas clases y dimensiones; de ellos hay 104 con una longitud mayor de 150 metros; 137 cuya longitud comprende entre 120 y 150 metros y 123 con una longitud comprendida entre 100 y 120 metros.

Alemania 66; la Argentina tiene 1, Austria 6; Bélgica 15; Brasil 9; Chile 4; China 20; Dinamarca 14; Egipto 2; España 18 en la Península y 6 en Ultramar; Estados Unidos 79; Francia 103; Grecia 3; Holanda 39; Gran Bretaña 426; Colonias inglesas 149; Italia 27; Japón 11; Méjico 2; Noruega 25; Perú 1; Portugal 5; Rusia 25; Sandwich 1; Suecia 27; Turquía y Uruguay 2.

Los diques y varaderos de España son los siguientes: En Barcelona, uno, en construcción, que podrá levantar 600 toneladas de peso, y un varadero para buques de 600 T. En Bilbao, tres diques, uno de ellos de 7300 T; en la Carraca, uno en construcción de 12000 T, otro de 5000 y dos más menores; en Cádiz el dique de la Trasatlántica y un varadero. En Cartagena, el dique flotante de 6500 T, y dos varaderos pequeños; además se construye un dique de 1200 T. En el Ferrol, el gran dique de la Campana, 3 varaderos y 1 pontón; en Santander se construye un dique y en Valencia 3 pontones.

En la Habana, un dique de 3000, otro en construcción de 10000 y otro flotante; en Cienfuegos dos varaderos; en Cavite y en Cañacao dos varaderos para buques menores de 2000 T.

La prensa francesa y la cuestión de Cuba

Uno de los números de «La Figaro» inserta el artículo laudatorio á España que en extracto han anticipado telegráficamente los corresponsales en París de la prensa madrileña.

Entre otras manifestaciones dice el diario parisiense:

«Creemos injustos los juicios que puedan hacerse acerca de la cuestión del general Weyler, puesto que, á su energía se deben resultados evidentes en la marcha de la campaña.

Respecto al sentimiento que abrigan los españoles acerca de Cuba, repetimos hoy lo que dijimos hace seis meses, porque es una verdad cuya proclamación equivale á un acto de justicia: España consagrará todos sus recursos, toda su bravura, todas sus reservas de heroísmo militar y de vigor, á conservar la posesión de una isla que le pertenece y que si Europa comprende sus deberes morales, debe seguir perteneciéndole.

Esa nación jamás se inclinará, como lo ha hecho recientemente Inglaterra, ante la absurda é insostenible teoría de Monroe, y si hace esto, si sacrifica sus intereses particulares á

Tienda nueva de San José

DE IGNACIO FIGUEROLA—JAIME II. 14

Hallará el público un surtido completo en Premios yutes, alfombras, sábanas, mantas de lana y de algodón; cortinajes visillos, tiras bordadas, telas para colchones, colchas blancas y colores. Géneros de punto, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañolería de todas clases. Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipos de novia.

Especialidad en telas blancas

La casa que vende más barato—Tienda nueva de SAN JOSÉ

interés colectivo de los Estados del Viejo Continente, deben ellos, á su vez, si no apoyarla activamente, otorgarla su eterna gratitud.»

Challemel Lacour y Schopenhauer

Refiere *Le Figaro* que el célebre hombre político francés M. Challemel Lacour visitó cierto día al famoso filósofo alemán Arthur Schopenhauer que vivía en Francfort sobre el Mein.

Los dos sabios se citaron en el «Englischer Hof.»

Con motivo de aquella entrevista, publica un periódico alemán la siguiente anécdota, contada por M. Challemel Lacour:

«Llegué al terminar la comida, y ví á Schopenhauer en la mesa redonda, en la que también comían varios oficiales del ejército alemán. Observé que tenía junto á su plato un Luis de oro, que se guardó en el bolsillo al acabar de comer.

—Hace un mes—me dijo—que todos los días pongo esta moneda en la mesa con el firme propósito de dársela á los pobres el día en que estos caballeros oficiales hablen de algo que no sea de ascensos, caballos y mujeres. Pues bien, todos los días me la llevo á mi casa.»

Gibraltar

La puerta del Mediterráneo

Con este título publica en primera página *La Patrie* el siguiente título:

«No sin motivo teme Inglaterra la alianza franco rusa; comprende que el día que esas potencias quieran atraerán á las demás á su órbita de acción para lograr la neutralidad del canal de Suez, la evacuación de Egipto.

Las mismas razones que militan en favor de Suez y Egipto pueden aducirse en favor de Gibraltar, esa fortaleza inglesa enclavada en tierra española.

Quizá el mismo arreglo que pueda hacerse en lo porvenir para devolver el delta del Nilo á los egipcios, sirva para entregar Gibraltar á los españoles.

Cuando después de la muerte de Mahomed los árabes, ávidos de conquista, invadieron el Africa, pasaron á España bajo el mando de Tarec, y desembarcaron junto á la montaña que se conoció desde entonces con el nombre de Djebel Tarec—Gibraltar por corrupción.—

En 4 de Agosto de 1704 cayó Gibraltar en poder de los ingleses. España sostenía la guerra de sucesión. A fines de Julio una flota inglesa mandada por el almirante Rooke apareció en aguas de Gibraltar y desembarcó 1.800 hombres, impidiendo la salida por tierra. Los navios ingleses, aproximándose bajo las murallas, dispararon 15.000 balas contra la plaza.

Los españoles eran 100 y sostuvieron impávidos aquella lluvia de hierro; pero un oficial inglés que mandaba un corto destacamento y que consiguió izarse por las abruptas peñas, se apoderó de las mujeres é hijas de los defensores que habían salido á una romería. El temor de la suerte que podía caber á sus hijas hizo que los españoles capitularan.

Gibraltar es desde entonces propiedad de los ingleses. Los tratados de Utrecht, de Sevilla y de París garantizan la posesión de esa fortaleza á Inglaterra, y España misma se ha comprometido á no reclamar esa plaza.

La fortaleza de Gibraltar es una de las llaves del Mediterráneo. Los ingleses, ocupando Egipto, Suez, Malta y Chipre, han convertido ese mar latino en un lago inglés.

Desde hace doscientos años los ingleses no han cesado de engrandecer y perfeccionar las defensas de Gibraltar. Hoy parece inexpugnable, por lo menos á viva fuerza. Los explosivos y los picos han abierto en las entrañas del monte inmensas excavaciones que servirían de refugio á los defensores en caso de sitio, puestas en comunicación con las baterías que se abren en la montaña.

Esa montaña de Gibraltar recubierta de hierro como un caballero de la Edad Media, excavada, erizada de cañones, cuajada de municiones, parece desafiar un sitio, el ataque más impensado é impetuoso.

Sin embargo, cuando se ha examinado con detención las baterías superpuestas de la montaña se advierte que no son tan formidables como pueden creerse.

Únicamente los fuegos rasantes son los temi-

bles. Los superiores no pueden sino producir sus efectos á distancia y no sirven para un combate sostenido de cerca.

En lo alto de la montaña aparece la torre no terminada de San Jorge, desde donde un centinela inglés, con un anteojito, examina sin descanso el Mediterráneo, el Océano, el Africa.

Por la noche, cuando el cañonazo de queda ha sonado, las calles quedan solitarias y solo se permite á los oficiales transitar por ellas.

Patrullas que no se retiran sino con el día, aprisionan á cuantos infringen la rigurosa consigna tan fielmente observada hoy como hace cien años.

¿Impedirán esas precauciones que Gibraltar vuelva á manos de los españoles? Nadie puede decirlo. Si eso sucede algún día, Europa entera aplaudirá tan juiciosa aplicación en el antiguo continente del principio sobre que se basa la doctrina de Monroe.»

ROBERT D'ARLON.

De todas partes

El crecimiento del pelo.—El Dr. Pincus, médico escocés, cree haber resuelto el problema de cuánto crecen los cabellos por semana.

Para llegar á esto, el Dr. Pincus practicaba en la cabeza de gentes de buena salud una especie de tonsuras ó coronas de una pulgada de diámetro, y comparaba diariamente, con ayuda de instrumentos de precisión, la diferencia de crecimiento entre el pelo afeitado y el que crecía naturalmente. Observó que, contra la general creencia, los cabellos y la barba frecuentemente afeitados, crecen bastante menos rápidamente después de haber sido cortados que antes.

A consecuencia de la elasticidad de los cabellos, le ha sido imposible determinar exactamente la velocidad de su crecimiento, observando, por el contrario, que dejando crecer los cabellos de una persona sin cortarlos nunca, la longitud máxima obtenida varía entre 51 centímetros y un metro 15 centímetros. La barba tiene, por lo general, una velocidad de crecimiento de tres milímetros y 16 centésimas de milímetro por semana. En un año crece próximamente 16 centímetros y medio. Un hombre de ochenta años que se hubiera afeitado siempre, habria cortado, por lo tanto, de su barba pelo por ocho ó nueve metros de longitud.

Después de la Biblia la obra que más se ha traducido y reimpresso es el «Don Quijote» del inmortal Cervantes. Esta obra salió á luz en 1605 y desde entonces se han publicado 1.324 ediciones distintas de las cuales hay 528 en español, 334 en inglés, 179 en francés, 99 en italiano, 84 en portugués, 15 en alemán, 18 en sueco, 9 en polaco, 8 en danés, 6 en ruso, 5 en griego, 4 en catalán, 3 en romano, 1 en vasco, y 1 en latín. Donde más se conoce la obra de Cervantes es en los pueblos de la Europa meridional; sin embargo, ya habrán notado nuestros lectores que en Inglaterra ocupa en la lista el segundo lugar.

La costumbre de los jugadores de mojarse frecuentemente los dedos mientras se reparten las cartas ó en el transcurso del juego, cuando las *robán*, no puede ser más pernicioso, si hemos de creer lo que dice el doctor Rappon.

Este sabio, dedicado en su laboratorio de Nantes al estudio químico de las cartas, ha observado en ellas la existencia de microbios productores de la tuberculosis.

Según el doctor Rappon, cada carta contiene 6.160 bacterias por centímetro cuadrado. ¡Un verdadero horror en toda la baraja!

En el último *Libro azul* presentado en el Parlamento inglés, aparece una estadística oficial de la población cristiana en la India.

Según esa estadística, hay en la India un millón trecientos quince mil doscientos veinte y tres cristianos, de los cuales son católicos más de la mitad y los demás pertenecen á otras sectas protestantes, á saber: 295.016 anglicanos; 40.407, presbiterianos; 65.000, luteranos; 191.000, baptistas; 14.000, metodistas; 200.000, sirianos, y á otras diferentes sectas, 100.889.

Con motivo de las grandes maniobras y de las revistas, los aficionados á las estadísticas han calculado lo siguiente:

Si se hicieran desfilar juntos todos los ejércitos europeos á razón de seis kilómetros por hora, el desfile duraría nueve días y medio.

Si en este desfile hicieran alto, formarían una cinta ó faja armada de 1.342 kilómetros. Si hay que confesar que el cálculo es curio-

so, bien puede afirmarse también que los que lo han hecho, deben estar muy desocupados.

NOTICIAS

De las Provincias:

La policía de Cádiz ha detenido á varios individuos que se dedicaban en los muelles á vender comestibles en mal estado á los soldados que salen para Cuba.

Los jefes y oficiales del cuerpo de artillería de Córdoba no han celebrado el banquete acostumbrado el día de Santa Bárbara y han enviado su importe al tesoro de la Junta de *El Imparcial* para socorro de los soldados enfermos y heridos.

Lo mismo han hecho los artilleros de otras capitales.

En Villanueva de Córdoba han fundado una sociedad titulada *La Benéfica*, cuyo objeto es allegar fondos para socorrer á los soldados, hijos de dicha villa, que tengan la desgracia de volver inutilizados de la guerra, así como á los padres de los que mueran en las campañas de Cuba y Filipinas, bien sea en acción de guerra ó bien por enfermedades endémicas en aquellos países.

Merced á las indicaciones consignadas en la obra titulada *Diques y varaderos*, recientemente publicada por el capitán de navío de primera don Antonio Terry, se venía trabajando en Cartagena por ver de lograr que el dique, hasta ahora sólo se utilizaba para carenar buques de poco tonelaje, pudiera emplearse en acorazados y otros grandes barcos, pues según las indicaciones de dicho general el dique de Cartagena es de seis mil toneladas.

Los ensayos realizados han tenido un feliz éxito.

El acorazado *Vizcaya* que tiene seis mil toneladas ha sido levantado por dicho dique flotante, quedando perfectamente suspendido, para lo cual ha sido algo aligerado dicho buque.

El suceso ha causado profunda satisfacción en Cartagena.

Las autoridades de la población, comprendiendo que á las indicaciones de las obras del señor Terry se debe tan feliz resultado, le han dirigido un expresivo y largo telegrama de agradecimiento.

Este suceso tiene verdadera importancia para nuestra Marina, pues hasta hoy los buques de gran tonelaje habían de ir al Ferrol á sufrir la carena, aun cuando se encontrasen en el Mediterráneo.

De las Islas:

Sansellas

Un viento huracanado en la madrugada de hoy nos ha tenido algo inquietos ante el temor de verdaderos perjuicios que pudiera ocasionar al arbolado. No obstante, no tenemos hasta ahora, siete de la mañana, noticia de ningún desperfecto.

La operación de la siembra está algo atrasada á causa de las continuadas lluvias del mes de Noviembre último; sin embargo, el año agrícola presenta hasta hoy un aspecto lisonjero.

En nuestra parroquia se está celebrando con verdadera solemnidad la novena de la Inmaculada, acudiendo numeroso concurso de fieles ávidos de escuchar la elocuente palabra de don Damián Vidal.—*El Corresponsal*.

6 Diciembre.

Sóller

El jueves último y con la velocidad del rayo circuló la noticia de que el vapor de esta matrícula *León de Oro* había sido echado á pique por un vapor de nacionalidad francesa en aguas de Portvendres salvándose únicamente dos de sus tripulantes.

La noticia, aunque falsa de toda falsedad, alarmó como no podía menos á las familias de los pasajeros y tripulantes; pero á las pocas horas se supo, que el vaporafortunadamente, sin haber sufrido el menor contratiempo se encontraba anclado en el puerto de Caste y á no haber sido por las continuas lluvias que cayeron en el citado pueblo y que dificultaron la carga y descarga, es más que probable que á estas horas se encontraría fondeado en nuestro puerto.

—En la mañana de hoy y con la solemnidad acostumbrada han empezado en nuestra parroquia iglesia cuarenta horas dedicadas á la Inmaculada Concepción de la Virgen, patrona de España.

—Según tenemos entendido, en el vapor-correo de mañana deben llegar los artistas que forman parte de la compañía que ha de actuar en el teatro de la *Defensora Sollerense* bajo la dirección del primer actor señor Soriano.

Como tenemos los mejores informes del mérito de los artistas, es probable que siendo el martes su debut alcance la Empresa un lleno más que regular.

—Desde hace días se encuentra enferma de bastante gravedad la anciana madre de nuestro bondadoso Rector don Miguel Bannasar.

Anoche, algo más agravada en su dolencia, y ante el temor de un próximo desenlace se

administraron á la virtuosa señora los últimos Sacramentos y esta mañana hemos sabido con verdadera satisfacción que en medio de su gravedad seguía relativamente bien.

Celebraremos y con nosotros el vecindario todo que alcance la enferma un pronto y completo restablecimiento.

—A un grupo de curiosos que comentaba el hecho en la misma plaza le hemos oído asegurar que cierto caballero de industria, que por lo visto en todas partes abunda, valiéndose de un engaño que por lo sencillo no hay que contar, había vendido á un vendedor ambulante, hospitalado, lo mismo que él, en el hospital de la Pasa, un paquete de pañuelos de seda que este último había entregado á la duquesa para que se lo guardara hasta la mañana siguiente.

A pesar de las activas pesquisas practicadas acto seguido por la guardia civil, hasta ahora no ha sido habido el que ha creído conveniente á sus intereses poner pisa en polvorosa.

—Según noticias que hemos adquirido de la joven única atacada de viruela en el vecino pueblo de Fornalug, continúa en estado muy satisfactorio, siendo probable sea dada de alta en uno de estos días lo cual celebraremos sobremedura.

—Según telegrama recibido esta noche por la empresa *Isla Marítima*, ha suspendido su salida por efecto del temporal reinante el vapor-correo que mañana lunes debía llegar á este puerto.—C.

6 de Diciembre de 1896.

El mejor preparativo para el estómago, es el *Elixir á la Inguilina y Grol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Se recomiendan los gastos que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes sortidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

De la Capital:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Felanig se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto del aumento del capo por Sal que ha correspondido á aquella ciudad en el presente año económico.

El Ayuntamiento de Santa Margarita ha remitido á este Gobierno de provincia la cuenta de distribución de fondos de los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre último.

Se ha declarado un nuevo caso de viruela en el caserío de San Isidro del término municipal de Felanig,

Por este Gobierno de provincia se ha encargado la busca y captura de los presos Alfonso Disera Fort (s) Felia y Francisco Valls Mas, fugados ambos de la carcel de Lérida en la noche del día 28 de Noviembre último.

La policía detuvo ayer en una casa de prostitución á una joven de 16 años de edad que se había fugado de la casa de sus padres.

Por este Gobierno civil se ha ordenado vaelvan al estado de suspensión en que se encontraban varios concejales de los Ayuntamientos de Felanig, Algaita y Vilafranca, antes de dictarse auto de sobreseimiento provisional en las causas que se les seguían, en virtud de la Real orden de 30 de Noviembre último.

Ayer fué castigado con una multa de 25 pesetas, el dueño de un establecimiento de bebidas del caserío del Molinar de Levante, que fué sorprendido por la guardia municipal teniendo abierto á altas horas de la noche.

La Cámara Oficial de Comercio se reunirá el día 15 de los corrientes á las cinco y media de la tarde en el salón de sesiones del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta ciudad, conforme á lo que dispone el artículo 11 del Reglamento por la que se rige dicha Cámara.

Dos mujeres que ayer por la mañana promovieron un fuerte escándalo en la plaza de San San Jerónimo, fueron castigadas una de ellas con una multa de 5 pesetas y la otra con una de 250 pesetas.

Ayer quedaron despañadas en las oficinas de Sanidad del puerto, dos vapores y tres laudes, los cuales zarparán en cuanto calme el mal tiempo.

Merced al tiempo seco que está reinando en la actualidad ha desaparecido de las vías públicas la inmensa capa de barro que las cubría estos días pasados.

Van llegando noticias de los efectos causados en los campos por el vendaval que sopló el sábado por la noche y el domingo. Parece que no fueron tan desastrosos como podía esperarse, a causa de estar sin hojas todos los árboles que la tienen permanente, de modo que padieron salir illesos los sembrados y demás frutales quedando únicamente perjudicados muchos olivos, algunos algarrubos y unos pocos pinos, en los escasos sitios de esta comarca en donde tola-

via se conservan algunos de estos perseguidos vegetales.

En los sembrados escaso daño pudo causar porque á penas nacidos no están sujetos á troncharse ni revolotarse y si allí crecidos algunos habares, como están solamente tiernos podía echarlos, pero sin zompar ó quebrar el tallo.

El domingo se presentaron en la comandancia de marina de esta provincia los mozos de la actual conscripción afectos al servicio de la armada.

Por el presidente de la audiencia provincial de estas islas se cita, llama y emplaza á Bartolomé Cirer Carbonell, vecino de Sancelles, de treinta y seis años de edad, jornalero, para que se presente en dicha audiencia con objeto de ingresar en la carcel de este partido para extinguir la pena que le ha sido impuesta en causa sobre robo.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Miro contra el fallo dictado por el Delegado de Hacienda, en el expediente sobre liquidación de débitos para los efectos de la ley de 16 de Abril del año actual. El expresado ayuntamiento puede si es procedente, apelar contra la real orden de que se trata, por la vía contencioso administrativa ante el tribunal superior, dentro del término de tres meses.

La Dirección General de Instrucción pública contestando á una comunicación de la Excm. Diputación provincial de esta provincia solicitando la supresión de la clase de Modelado y Vaciado de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, ha comunicado que no puede adoptarse esta resolución por el Gobierno de S. M. por hallarse en paga con el espíritu y la letra de las disposiciones vigentes.

Dispensado que el Rectorado de este Distrito Universitario designe un profesor interino sin sueldo que desempeñe la referida cátedra hasta que se presente á ocupar la profesor en propiedad don Rodrigo Alvarez Barco, que se encuentra en Madrid desde el 1893 desempeñando comisiones.

El día nueve de Enero próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta por medio de pliegos cerrados para el derribo de las casas nú. 2 al 12 de la calle de la Consolación, 41 y 43 de la calle de Zavalía y 7, 9 y 11 de la de Francoso.

La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, depósito de los licitadores haber constituido un depósito de 200 pesetas.

El tipo de la misma será de 1500 pesetas, cuya cantidad deberá recibir el contratista cinco días después de verificada aquella.

El plazo para la terminación de las obras será de ocho meses.

A pesar de los ruidos que se observaron el domingo por la noche, esto es, de seguir bajando el barómetro y de crecer de nuevo el impetu del viento, al llegar las primeras horas de la madrugada empezó a caer, haciendo cesar completamente á la salida del sol. A medida que el viento se moderaba iba decreciendo la mar, quedando ayer con un resto de oleaje que iba bajando por momentos.

El día amaneció ayer claro y despejado uno de los más hermosos que ha hecho desde que empezaron los temporales durante la segunda quincena del mes de Noviembre.

No nos atrevemos a suponer que continúe la bonanza iniciada ayer, atendiendo á lo inestable que se ha presentado el tiempo desde hace muchas semanas, suposición que no es corroborada ni misma mas por los pronósticos de D. León Hermoso en su *Boletín Meteorológico* según pariteren ver nuestros lectores al publicar hace algunos días el extracto.

La actividad que se desplega en el derribo de la casa ruinosa de la calle de San Miquel, prueba la razón con que nos quedamos hace algunos años del abandonado en que se tenía el ramo de seguridad de los edificios en esta capital por no proceder á la inmediata demolición de los que amenazan ruina. En este de que nos ocupamos causaba espanto ayer observar las enormes grietas y el caos general de tabiques y paredes maestras que presentaba y esta era la razón que impelia á los operarios á abreviar la tarea para acabar de dar en tierra con tantas ruinas y al traste con tantos peligros como entrañaba aquella inestable mole de sillares.

Uno menos, podríamos exclamar al tenerlo arrasado y ojalá nos quopa la fortuna y la satisfacción de poder decir otro tanto de los muchos que en el arrabal de Sta. Catalina y en el interior de esta ciudad quedan todavía en pie, después de haber sido acreetada su demolición por este ayuntamiento.

Leemos que ha sido nombrado director de la asociación de señores católicos el R. P. Manuel Carceller S. J.

Por consecuencia del exceso de lluvias, que tienen todavía en nuestras numerosas sembradas y campos de estas islas, no se podría llevar á cabo en muchas localidades y localidades, especialmente en las de Mallorca, la operacón

de la siembra, habiéndose enaguachado y podrido en muchos campos el trigo, los cuales tendrán que resembrarse.

Este estado de desazonados y afligidos á muchos cultivadores, por cuanto tienen la convicción de que en estos terrenos, á diferencia de otros muchos de la península, prosperan las siembras tempranas al paso que se malogran las tardías en muchas ocasiones.

El sábado llegó á esta ciudad procedente de Tarragona, en donde ha pasado algunas semanas, el R. P. Juan Sotó, de la compañía de Jesús.

Servicios prestados por la guardia civil: Participa de la del puesto de Lapaebia haber ocurrido un incendio en una casa de la calle del Capitán de aquella villa.

El fuego se inició en una cuadra pasando después al pajar, el cual quedó hecho ceniza.

Gracias á los esfuerzos de dicha fuerza y á los vecinos se logró dominar el fuego al cabo de unas dos horas.

Las pérdidas materiales ocasionadas se calculan en unas 260 pesetas.

—La del mismo puesto detuvo y entregó al Juez municipal de aquella villa á una mujer presentada ahora de haber infringido varias contusiones leves á una convecina.

—Por la del puesto de Alarós denunció al alcalde de la misma al dueño de una taberna que sorprendió teniendo abierto á altas horas de la noche.

—Teniendo conocimiento de la del puesto de Manacor de que en una casa de campo de aquel término municipal había sido gravemente herido un sujeto recibiendo un golpe en la cabeza de resultas del cual falleció al cabo de unas cuantas horas, se pasó á practicar las diligencias del caso, las cuales dieron por resultado la detención de un joven de unos 15 años de edad, natural y vecino de Felanig, el cual fué ayer puesto á disposición del Juez competente.

—Da cuenta de la del puesto de Sineu de haber detenido á un sujeto de oficio pastor, por haber maltratado de obra á una joven, produciéndole algunas leves contusiones en la cara y cuerpo.

—Notificó la del puesto de Binissalem haber denunciado al alcalde de la misma á un sujeto que apacentaba 60 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

Hurto de pañuelos

El domingo por la noche, después que hubo concluido la función del teatro Principal, se presentó al comandante de la guardia municipal señor Moya, un vendedor ambulante de pañuelos de seda, notificándole que por la mañana le habían sido sustraídos del bustal denominado *Can Lluch*, de la villa de Sóller, en la cual se hospedaba, varias cajas conteniendo unos trescientos pañuelos de seda sospechando de que fuera el autor un sujeto vecino de esta ciudad cuyo nombre no pudo dar, pero sí las señas por haberlo visto tan solo una vez.

En vista de ello el señor Moya, en un alión del cabo de dicho cuerpo señor Santandreu y dos parejas de individuos á sus órdenes, empezaron las más activas diligencias para descubrir el autor del referido robo, no cesando hasta ayer por la mañana á eso de las diez y media que lograron detenerlo en la calle de Bonaire de esta ciudad.

A las primeras declaraciones negó rotundamente el tal sujeto que fuese el autor de la indicada sustracción; pero mas tarde, después de haberle hecho notar las contradicciones en que incurrió, declaró tener los expresados pañuelos en una casa de la calle de la Ribera, cuya llave tenía ya en su poder el señor Santandreu por haberla encontrado en la casa de aquel y no haber sabido explicar la causa su procedencia.

Trasladados á la casa de la calle de la Ribera encontraron efectivamente dentro de un armario dos paquetes conteniendo entre ambos 262 pañuelos, cuyo valor aproximado es de 565 pesetas.

El sujeto en cuestión tiene 26 años de edad, es natural de Luca y ha sido ya procesado por hurto de un reloj.

Esta mañana en unión de los pañuelos será puesto á disposición del Juez de Instrucción de este partido.

El descubrimiento de este hecho llevado á cabo en tan corto espacio de tiempo ha venido á demostrar una vez más la inteligencia y actividad desplegada por el comandante señor Moya y el cabo señor Santandreu en todos los actos de servicio.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Jisid: exposición á las seis y media. A las siete y media misa de comunión general. A las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá el P. Honorato del Val, agustino. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, se cantará la *Coronilla* de las doce estrellas. *Te Deum* y la reserva.

Otras funciones

Fiestas en honor de la *Immaculada* En San Nicolás, á las siete y media habrá

comunión general, pudiendo ganar la indulgencia plenaria los asociados. Después de cantadas las horas menores, á las diez y media, seguirá la misa mayor cantada por la música y en el ofertorio predicará D. Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde habrá vísperas y maitines y laudes solemnes, concluyendo en este día los obsequios á María con el ejercicio sabatino y reserva de S. D. M. que estará patente en todos los actos cita los.

En Santa Jara á las diez misa mayor con exposición y sermón por el P. Juan Aumallé, Escolapio. Al anochecer se rezará la *Corona* de María Santísima, después meditación, la estación al Santísimo, y la reserva de S. D. M.

En la Concepción á las siete y media misa de comunión general para las hijas de María, con plática que dirá el R. P. Director. A las diez misa solemne con música, en la que predicará el R. P. Cantido López, Agustino. A las cuatro y media de la tarde, después de un rato de oración mental, se cantará á toda orquesta la pieza *EL ORATORIO* y seguidamente la reserva.

En Santa Eulalia, á las siete y media misa de comunión general para las hijas de María.

En las Capuchinas, á las nueve y media, misa mayor. Por la tarde, meditación y estación.

En Santa Catalina de Sena, á las ocho, misa de comunión general. A las nueve y media misa mayor. Por la tarde, Rosario.

En San Juan, á las siete y media, misa de comunión.

El ejercicio del día ocho consagrado á la Purísima se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Nicolás: exposición á las seis y media. A las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá don Jaime Triay. Por la tarde los actos de coro: al anochecer, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Cirman, en Santa Teresa.

Recuerdos mallorquines

Día 8 de Diciembre

1471

Luminarias por la noticia de que el infante D. Alfonso había derrotado á los barceloneses, haciendo prisioneros á algunos capitanes, gentiles hombres y peones de aquella ciudad.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 4.—Varones 2.—Hembras 3. Día 5.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 4.—Ninguno. Día 5.—Ninguno.

Defunciones: Día 6.—Bartolomé Ferrer Juan, casado, 27 años, arrabal, cirrosis. Jerónima Canet Balaguer, soltera, 80 años, hospital, anemia.

Catalina Mut Oliver, 2 años, c. de la Olivera, viruela. Día 7.—José Ramis Flexas, casado, 57 años, el Terreno, asistolia.

Bartolomé Vich Cañellas, 33 meses, el Término, crup.

Hospital provincial:

Día 6.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 hembra.

Día 7.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo despejada, hay nimbos por el E.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—N. O. fresquito.

Estado de la mar.—Gran marejada del S. O.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del *Vigía de Porto-pl.*—Ninguno.

Incidencias.—Después de haber soplado muy duro el viento al tercer cuadrante durante la noche acaeció el orto con poco viento á dicha parte, el cielo y horizontes despejados y alguna marejada del viento algo tendida, la que fué aumentando y disminuyendo á intervalos; hubo viento fresco desde las ocho hasta las cuatro de la tarde con algunos recalmos, y al ocaso había inclinado algo al O. y venía gran marejada del S. O.

Noticias.—Entró el vapor *Isteño* procedente de Marsella. No hubo salidas.

Buques fondeados:

Día 7. Vapor español *Isteño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 25 trip. pas. y efectos. De Marsella.

Buques despachados:

Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Fuijol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Anlet, con 27 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Laud español *Eloina*, de 31 toneladas, matrícula de Santa Pola, cap. D. P. Pru, con 6 trip. y efectos. Para Santa Pola.

Laud español *Joven Bibiana*, de 13 ton., matrícula de San Javier, cap. D. G. Mateo, con 5 trip. y efectos. Para Torreveja.

Laud español *San Miguel*, de 17 ton., matrícula de Santa Pola, cap. D. J. Pous, con 5 trip. y efectos. Para Santa Pola.

Mataderos: 7.- Casas cercadas para el abasto y bit...

Lecturas amenas

Torrijas de maiz.—Se toma una cantidad prudencial de harina de maiz...

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Industrial Algodonera Mollerquina en liquidaion

Los señores Síndicos de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir a los tenedores de acciones...

Cámara Oficial de Comercio de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del Reglamento de esta Cámara...

Libros de Texto de segunda Enseñanza

CURSO DE 1896-97 De venta en la librería de Amengual y Muntaner...

Ultimas noticias de la madrugada

De la capital: Esta madrugada ha empezado a repartirse el número que el semanario La Tradición dedica a la Inmaculada Concepción...

Anoche fué atropellado por un ciclista un individuo, en el momento de atravesar desde el casino de la Peña al paseo del Borne.

Anoche ruiden en la calle de Camaró dos sujetos, siendo conducidos al depósito de Capuchinos. Intervino la guardia municipal...

TELEGRAMAS

Negativa.—La «Gaceta».—Sin noticias.

Madrid 7 a las 6 t. Telegrafian de Londres diciendo que las autoridades de Jaconville han negado al vapor Danulless el permiso para salir del puerto...

La Gaceta publica un Real decreto relativo al indulto de la prensa.

No se han recibido noticias de Cuba ni de Filipinas a causa de los grandes temporales que han reinado en las demás provincias y en el extranjero.

De Cuba.—Noticias oficiales.—Sorteo.

Madrid 7 a las 6:30 n. Un despacho oficial de la Habana confirma la brillante victoria obtenida por la columna Aldecoa.

En la provincia de las Villas han ocurrido algunos pequeños encuentros de escaso interés.

Se ha efectuado el sorteo de un capellán primero con destino a Filipinas, habiendo designado la suerte a don Ramón Soler Caseiro.

La prensa de Londres

Madrid 7 a las 6:55 n. La prensa de Londres acoge el absurdo rumor que ha circulado acerca de que el vapor filibustero Laurada vendrá a Valencia...

Un despacho de Manila

Madrid 7 a las 8 n. El señor Berlinger ha recibido un telegrama de Manila dándole cuenta de haberse fugado todos los individuos detenidos en Cavite.

Los soldados de guarnición los persiguieron logrando matar a sesenta. Al resto siguen persiguiéndolo.

Se ha descubierto una vasta conspiración en Zaparigua, habiendo sido fusilados cinco de los principales autores.

En las Villas.—Conferencia

Madrid 7 a las 10:15 n. Un telegrama de Cuba recibido en el Ministerio de la Guerra da cuenta de las operaciones que se están realizando en las Villas.

Asegura que en uno de los encuentros tenidos por nuestros tropas con los rebeldes tuvieron éstos 7 muertos.

La columna sufrió dos muertos y seis heridos.

El coronel Palanca destruyó el campamento enemigo matando a 5 insurrectos.

Se da importancia a la conferencia celebrada por los señores Azcárraga y Cánovas.

Se dice que tratan cuestiones de guerra.

El Mensaje de Mr. Cleveland

Madrid 8 a las 3:30 m. (Urgente)

El mensaje de Mr. Cleveland lamenta la situación de Cuba y reconoce la imposibilidad de conceder la beligerancia de los insurrectos.

Y añade que la nación americana no podrá seguir indefinidamente la actitud actual porque podría verse obligada a imponer un plazo para terminar la guerra...

Cuando la importancia de España se declare los Estados Unidos cumplirán su deber.

Al mensaje de Mr. Cleveland, siguió un informe de Mr. Olrez, en el que se explican las causas y porque no se ha reconocido la beligerancia de los insurrectos.

Noticias de Filipinas

Madrid 8 a las 3:40 m. Se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas que dice que los capitanes municipales de Pangasinán han regalado 175 caballos al nuevo regimiento montado.

Los últimos encuentros no tienen interés.

Fabra.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data for Dec 7, including barometer, thermometer, and wind direction.

Teatro Principal

Compañía dramática Fuentes-Cirera. Funciones para hoy martes. A las tres y media de la tarde.

Ultima representación de la comedia en tres actos, de don José Feliu y Codina, titulada:

Maria de Cermen

Entrada general, 1.75 pesetas.—Al paraiso, 0.50 id.

Medias generales, 0.40.—Al paraiso, 0.30

Por la noche. Primera representación del drama en tres actos, titulado:

Lo sublime en lo vulgar

Y la comedia en un acto.

El otro yo

A las siete y media. Entrada general, 0.75 Ptas.—Al paraiso, 0.50 id.

Medias generales, 0.40.—Al paraiso, 0.30

Pasatiempos

Sorprendido un chicuelo en una huerta donde se había comido varias peras, el guarda le atrapa con una todavía en la mano.

—¡Pillete, granujal! ¿Qué haces aquí?

—Iba a ver si podía poner en su sitio esta pera que se ha caído del peral...

ESTÓMAGO Y LOS INTENTINOS. ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

La Corsetería Parisiën. MOREY-24, 2.º. Donde se continúa haciendo los Corsets sobre medida, desde 10 pesetas en adelante...

NEUROSINE PRUNIER. FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO. 1.º NEUROSINE-JARABE. 2.º NEUROSINE-GRANULADA. 3.º NEUROSINE-OBLEAS.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Curación segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago...

COMPRIMIDOS DE VICHY GAZOSOS. Preparados con los Saes extractos das Celebres AGUAS DE VICHY.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago...

NO MAS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menes las precedidas de lesión orgánica) con el Enolature Padré...

La langue a portee de toute intelligence, a tout age. Se necesita uno que sepa su obligación. Informes, Centro de Anuncios, Luz, 21.